

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna..	0-05
---------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

OFICINA,

Calle del Cuño, nº 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, miércoles 24 de marzo de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

Marzo de 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Miércoles 24.—San Rómulo; san Agapito, obispos; san Segundo y san Dionisio; san Seleuco, confesor.

Jueves 25.—LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA.—San Dimas, el buen ladrón; san Irineo, obispo y mártir.—Del Antiguo Testamento: fiesta de la victoria rebelde; día de la creación del mundo; sacrificio de Abraham; paso del mar Rojo.—También se honran en estemismo día á Melquisedech, rey de Salén, Isaac y Rebeca.

Viernes 26.—EL SANTO SUDARIO DE NTR. SEÑOR JESUCRISTO.—San Braulio, obispo y confesor; san Cástulo; san Manuel y san Marciano, mártir.

Una reliquia histórica.

No há muchos dias supimos que por mediación del representante diplomático de la República del Ecuador, el gobierno de Colombia había ordenado devolver á aquella nación la famosa lápida de Tarquí, en la cual la comisión científica que, á mediados del pasado siglo, vino á medir un grado del meridiano y á realizar otras observaciones astronómicas, dejó en Cuenca recuerdo eterno de sus importantísimos trabajos.

La historia de esa piedra, sin valor alguno para los ignorantes, la cuenta con todos sus detalles el sabio don Francisco José de Caldas, quien en su viaje de 1804 á Cuenca [Ecuador], contenido en su "Semana-rio del nuevo Reino de Granada" dice lo siguiente:

"Todos saben que los SS. académicos terminaron sus trabajos de la medida del grado continuo al Ecuador en la llanura de Tarquí, que midieron una segunda base semejante á la de Yaruquí, y que el observatorio austral lo establecieron en una de las haciendas inmediatas. Entonces pertenecía ésta á un vecino de Cuenca llamado D. N. Sempértegui. Aquí dejó Mr. de la Condamine una lápida de mármol blanco de que abundan las inmediaciones. Pero los nuevos que sucedieron á Sempértegui la arrancaron de su lugar y le dieron un destino bien diferente del que tuvo en su origen. En lugar de perpetuar la memoria y los resultados de unas observaciones que decidieron la figura de la tierra, que anguran

la vida del hombre en Groenlandia y en el cabo de Van-Diemen, las más interesantes de que puede gloriarse la astronomía, servía de puente sobre una acequia, cubierta de tierra y sepultada. ¡Qué destino! ¿Existe acaso algun genio enemigo de este viaje célebre? Todo perece, todo se arruina por los bárbaros. ¡Qué tiempos tan diferentes los de 1740 y los de 1804! En esa época infeliz para la ciencias se creía buen ciudadano el que arruinaba, el que hacía perecer hasta las ruinas de los únicos monumentos que pueden honrar nuestra razón en la América meridional. Por fortuna *Córdova*, este sacerdote ilustrado de que tanto hemos hablado en nuestro viaje á Paute, vió esta lápida en el destino que acabamos de ver le habían dado los buenos vecinos de Cuenca; la hace lavar, lee, reconoce su importancia, copia la inscripción y hace dar al monumento un lugar más honroso. No se contenta con ésto: manda una copia de la inscripción á los editores del *Mercurio Peruano*, la cual se publica. Pero mal entendida, se halla desfigurada en este periódico. Nosotros le hemos restituido su genuino sentido copiándola con la mayor fidelidad.

En este estado se hallaban las cosas cuando llegué á Cuenca. Todo mi cuidado fué el averiguar por el paradero de esta lápida preciosa, y por el destino que le habían dado esos bárbaros. El mismo *Córdova* que la había copiado me suministró todas las noticias necesarias. La familia de *Crespos*, en Cuenca, tomó en arrendamiento la hacienda de Sempértegui. Cuando volvió el fundo, sacó, sin saber con qué derecho, esta lápida de su lugar y la trasportó al *Ingenio*, pequeña quinta á una legua de Cuenca, en donde la hallé abandonada, con el destino de perforarla para que serviese de rejilla en una acequia. Pensé en pedir amistosamente se restituyese esta alhaja á los astrónomos á quienes pertenecía; pensé también en representar le al gobierno, á fin de que libertase del destino que se le intentaba dar y se conservase, pero el conocimiento que he adquirido del carácter pleistista de estas gentes, que hacen un proceso por el ala de una mosca; el reflexionar sobre que nada avanzaba, aun vencido este pleito astronómico, pues volvía á quedar en unas manos poco ilustradas, y que á la vuelta de 10 años se destinaría á usos miserables y bárba-

ros, me hizo tomar la determinación de apoderarme de ella y trasladarla á Bogotá. (*)

En el *Mercurio Peruano* de 1793 se publicó la inscripción con muchos errores: más es á la letra como sigue.

Hoc in vallis tarquensis anfractu et in ipso villae Semperteguianae fano nondum consecrato meridiani arc. geometri mensurati extrema in parte austr. sito a turri templi majoris conchensis CCCLXXL hexapedas parisienas. distante in linea

ab austro ad occ. decl gr. XVII cum min. XXX

observatae a vertice boream versus stellarum

in manu Antinoi Bayero ^o grad. I min. XXX sec. XXXIV tum. XXVIII

Para verificar los resultados consignados en esta lápida, hice en Cuenca un número prodigioso de observaciones de θ de Antínoo. Como la misma lápida nos enseña que la torre de la matriz de Cuenca dista del Observatorio de Tarquí 10,550 toesas, y la dirección de la línea que unía estos puntos (de sur hácia occidente) $18^{\circ} 30'$, puedo deducir la distancia al cenit de θ de Antínoo á Tarquí en 1804, y por consiguiente en 1742."

Ahora bien, el sabio Caldas, en el sitio mismo en que los académicos sufrieron tanto en su expedición científica, por los ataques del fanatismo y de la ignorancia en la plaza misma en que el cirujano de la comisión, Mr. Seniergues, fué vilmente asesinado por el populacho de Cuenca, se enardece y lanza rayos de ira contra el atraso de aquel pueblo y no encuentra en él nada digno de alabanza. Tan sólo ve á su amigo Fernández de Córdova, vicario general de la diócesis, en honor del cual confirma una planta con su nombre, la *cordovea prolífica*, descubierta en su viaje á Paute.

Un sacerdote de Cuenca, el sabio P. Solano, poco después, defiende á Cuenca de los ataques apasionados de Caldas, citándole entre otras cosas la existencia de instrumentos de

(*) El sabio Caldas habla aquí dominado por las ideas que le sugirió el Sr. Córdova, sacerdote extranjero que no simpatizaba con el carácter de los cuencanos.

Astronomía existentes allí, entre otros un telescopio, un teodolito y un precioso reloj de sol, objeto valioso al cual se refiere este artículo y que tenemos en este momento á la vista.

Caldas dice en su "Semana-rio," (artículo *Cuenca*, fol. 409 ed. de París, 1849) que en aquella capital no había "ni nociones ligeras ni noticias de las ciencias."

Pero encontramos en la pag. 495 de su libro lo siguiente, con referencia á Cuenca; "La aguja magnética declina $8^{\circ} 30'$ nordeste: este resultado prueba que disminuye la declinación con la latitud. En este año 1804 se han verificado con el teodolite de Nairne y Blunt."

Pero el cuadrante solar, anillo de Saturno, de Nairne y Blunt, de Londres, anejo al aparato que el sabio Caldas dice haber usado en 1804, y al que nosotros nos referimos, pertenece hoy á nuestro corredactor don Federico Proaño, y es el mismo á que alude el P. Solano en su defensa de Cuenca, anillo que bien pudiera sospecharse que fuera dejado allí por J. de Jussieu, Godin, Bouguer, la Condamine, Juan, Ulloa y demás miembros de la comisión científica, si dicho escritor no esclareciera este punto diciendo que lo llevó en unión de los demás instrumentos, un señor Unda.

Pruebas de su legitimidad está dispuesto el señor Proaño á aducir, y como quiera que Colombia ha devuelto al Ecuador la lápida de Tarquí, nuestro corredactor quiere hacer á la República de Colombia el valioso obsequio de este cuadrante solar de Nairne y Blunt, usado en Cuenca, según el mejor parecer, por don Francisco José de Caldas, gloria de Colombia.

Oportunamente daremos cuenta de la información que el señor Proaño ha seguido para probar la legitimidad del instrumento que se propone regalar á la Nación Colombiana.

COLEGIO de CARTAGO.

(Continúa.)

En la segunda parte de su artículo desenvuelve el Señor Muñoz galanamente, usando la manera oratoria del Mr. Cousin, con quien le encuentro más de un parecido, el axioma de que el catecismo de la doctrina cristiana, es la síntesis y compilación de las verdades que han ocupado la meditación de los sabios.—Considerada así la doctrina cristiana, no como un credo religioso y un código de moral, sino como un tratado científico, la enseñanza de su colegio, en lo que se refiere á ciencias, está destinada á ser radicalmente defectiva.

El establece como verdades inmovibles cuantas noticias repite el niño cristiano acerca de la formación del mundo, de cómo se pobló la tierra, del por qué hablan los hombres diversos idiomas, etc. etc. Todas estas cuestiones no son, en su sentir, materia de debate; se hallan fuera de las investigaciones de la ciencia; están resueltas por la Biblia; no hay más que hablar.

Enhorabuena que la religión mantenga su soberanía en los dominios de lo inconocible; que revele, á su modo, el arcano de la última causa y finalidad de los mundos; de donde venimos y á donde vamos. La ciencia no lo objeta. Son esos enigmas que no caen bajo su competencia, sus instrumentos de trabajo son impotentes para descifrarlos. Ella se ocupa en investigar lo conocible y sólo lo conocible; y en cuanto á esas trascendentales cuestiones situadas en lo inconocible, sigue el consejo del poeta florentino,

Non ragioniam di lor,

que no tiene, como lo dice Mr. Littré, para explorar ese océano infinito, cuyas olas baten sin cesar nuestra orilla, barco ni vela.

En cambio, dentro de los límites de su campo de acción, reclama y hace sentir su exclusiva autoridad, autoridad por otra parte, reducida á bien poco: á exigirnos obediencia ante los hechos comprobados que nos pone delante. La porfiada opugnación de los que como el Señor Muñoz desconocen sus fueros, no será parte á que la ciencia abandone el campo. La lucha será todavía larga; pero la victoria no por eso menos segura; y la posesión indisputada en que se halla de ciertas posiciones que con tanto trabajo asaltó, le dan nuevo aliento.

Cuando los astrónomos comenzaron á ver que la tierra no era el centro del universo, se les dijo: sois hombres impíos, vuestras palabras son una blasfemia, vuestra soberbia os ciega. La Biblia dice "firme como la tierra, que no puede ser movida;" "el sol se levanta y el sol se pone; y luego se apresura á volver al mismo punto por donde salió;" y nos dice también que los deseos de Josué se cumplieron, que el sol se detuvo y permaneció quieto en el medio de los cielos, hasta que el pueblo de Israel hubo saciado su venganza en sus enemigos, los amonitas. Luego es una herejía enseñar que el sol está fijo y que la tierra gira á su alrededor. No obstante estas convincentes razones, los astrónomos no se dieron por convencidos. Y la Iglesia al ver su imposibilidad de repetir con todos ellos lo que había hecho con Galileo, al cerciorarse de que no era hacedero traerlos á Roma para obligarlos á retractarse, cesó en su obstinación, no volvió á hablar más del asunto, reconociendo así que la Biblia se había equivocado.

Colón afirmaba que era posible ir al oriente por el Oeste.—Los monges se aferraban en que era errada su opinión; y citaban muy buenas autoridades,

Lactancio, San Crisóstomo y otros entendidos padres de la Iglesia. Así y todo, Colón no se humillaba, y á la postre su soberbia hizo salir de las aguas un continente.

El evangelio de San Lucas refiere, al dar la genealogía de Jesús, nombre por nombre, que entre él y Adam, hubo setenta y cinco generaciones, á menos que me haya equivocado al contarlas. Dando á cada uno de los antepasados cien años de vida, resultaría que á la venida de Cristo, el hombre había vivido en la tierra unos siete mil quinientos años. Sin embargo, hay pruebas históricas de que el valle del Nilo ha sido habitado desde más de veinte mil años; y los archivos de China nos hablan de fechas junto á las cuales las dadas por la Biblia son insignificantes.—La paleontología ha reforzado estas conclusiones y nos hace ver seres humanos en una edad tan remota que nos parece fabulosa. Ha habido que reconocer que ni San Lucas ni los otros redactores de la Biblia eran grandes autoridades en materias cronológicas.

(Continuará.)

REPRODUCCION.

Carta de Sara Bernhardt,
A MR. JULES CHARIETE.

París, jueves 5.

Mi querido Jules:

A mi llegada de Villers-Cotterets, me ha sorprendido agradablemente vuestro nombramiento. Mi partida fué muy precipitada, y no tuve tiempo de participároslo á todos vosotros, mis numerosos y buenos amigos.—He vuelto mejor de salud, gracias al buen Dr. Creteaux y á los aires del Sur. Bien.

Voy, para que veais que no pierdo la ocasión de daros algo para vuestro diario, voy á referiros mis impresiones de una noche; la primera que pasé en la aldea cercana á Villers-Cotterets; noche de pena, en verdad. Oid.

En la aldea que vos conoceis, á donde, si teneis buena memoria, recordaréis que tuvimos una gira en unión de nuestro apreciable Rochefort, y de nuestra querida Rosita, en aquella aldehuela hay una posada que regenta Madama Taupin, aquella viejecita tadeicidora que tanto charla de Bretaña, que es muy amiga de las ostras y que usa trajes vistosos de flores grandes, á pesar de sus sesenta y nuevenavidades.

La noche de mi llegada, era de fiesta, con motivo de celebrarse la del patrono del villorio. En la posada de Madama Taupin, se había improvisado un teatro. Por la noche había función. Llegó la hora de ésta y, yo misma, no os riáis, Sara Bernhardt, tuve que pagar mi entrada, en francos de la última acuñación. Unos pobres diablos, cómicos de la legua, hacían la "TEODORA" de Victoriano.

Las autoridades, lo mejor del lugar, y los viajeros que íbamos para la ciudad, éramos los concurrentes.

Se alzó el telón, y... ¿si vieras lo que sufrí, al ver aquello!

Era un destrozo, era un asesinato.

No me aguanté. Al llegar á la escena más fuerte, me levanté de mi asiento y le hablé en secreto á Madama Taupin.

¡Ya comprendéis!

Cayó el telón.

Cuando se volvió á levantar, hacia yo la Teodora.

Los que me conocieron dieron la voz. Mi nombre circuló de boca en boca y llovieron flores y obsequios.

Cuando se acabó la representación regalé lo que se me había ofrecido á los pobres cómicos.

Antes de recogerme, me anunció la posadera que un joven deseaba hablarme. Entró éste á mi gabinete, y tomó asiento.

Era el Director de la Compañía de la legua que venía á darme las gracias por todo lo que había hecho por ella.

Me puse á examinarlo. Tenía cuerpo inclinado, alto, buen rostro, aunque ajado y marchito; ojos brillantes, algo hundidos, delgado de cuerpo, voz canzada, tosía con frecuencia, y se llamaba Raimundo.

—Señora, me dijo, yo soy un pobre padre de cuatro pequeños hijos; marido de aquella por quien hicisteis esta noche el papel principal. Mil gracias, Señora. Vos sois la famosa Sara. ¡La gran actriz parisiense!—Hemos ganado esta noche por vos el pan de muchos días. Sois muy buena; Dios os lo pague.

El pobre joven me hablaba muy enternecido; y de veras, Jules, os aseguro que se me llegaron á humedecer los ojos. Le pedí que me contase su historia, á grandes rasgos, y él accedió.

Yo nací en Lodaina, continuó, y mis padres se cuidaron poco de darme una profesión ú oficio. Mis inclinaciones, desde pequeño, eran por andar mucho, por conocer el mundo. Me fuí de casa de mis padres, y llegué después de andar por muchas partes, á Aix la Chapelle, donde me recogieron unos comediantes. Tenía entonces diez y seis años. Me daban la comida, y yo untaba el engrudo á los cartelones y salía de comparsa cuando había soldados, frailes ó ciudadanos. Yo era buen muchacho, según decía el primer galán, Mr. Richard; y hasta aseguraban que haría carrera. ¡Buena que la he hecho, por Dios, señora!—Como sabía leer, pronto llegué á consuetud. Pero como tenía ambición de hacer carrera, me fuí para París. Allí entré de comparsa en un Vaudeville, y allí fué donde por primera vez os admiré. Al poco tiempo, con motivo de unos amos del Director con la dama joven; ¡cosas de las pérdidas que allí se estaban! me echaron, y anduve muchos días sin hallar que hacer. Casi me muerdo de hambre. Salí de París, y en Besancon me uní á otros cómicos. Con la hija del barba me casé al año. Yo había adelantado algo. Algunos papeles los hacía bien. Extractaré.—Murió el Director. Anduve de lugar en lugar, ya dueño de la Compañía.—Así ando ahora... Si supieras el bien que hoy me habéis hecho. A veces hay ganancia, á veces no.

Ah! El que es como vos, señora, qué gloria! Vos sois famosa, dichosa, hicisteis carrera! Ganais miles de francos! Nosotros somos miserables, nos ven con desprecio. Y esto, porque la suerte os favoreció y á nosotros nos hizo desgraciados. Vos sois la Sara Bernhardt, y nosotros los... cómicos de la legua. Nuestro patrimonio es la risa, el gesto, el llanto fingido, el colorette que mancha la tez y la mala vida que mancha las costumbres. Ah! qué bien lo dijo Mr. Octavio Mirbeau! Quién me asegura que mis hijas no llegarán á ser *cocottes*? Vos sois contratada por miles de francos, y nosotros andamos de villa en villa cargando un montón de

trapos viejos que nos cuestan mucho; nos pintamos las cejas y los bigotes con corcho quemado, el pelo con albayalde y los labios con carmín; nos silvan; cualquiera se permite galantear á mi esposa aun delante de mí. Ella enseña los dientes, finge sonrisas y finge llantos; yo enseño las piernas forradas en trapo y hago piruetas, y declamo, y me vuelvo tísico, para comer y dar pan á mi mujer y á mis hijos. Nuestro porvenir! Ah, señora! es muy triste. El mío es la bronquitis; el de los míos talvez la deshonra!... Hoy nos habéis hecho un gran servicio. Haré que mis hijos bendigan vuestro nombre. Sois muy generosa. Adiós, señora.

El joven salió, y, os afirmo que me impresionó de tal manera su relación que solo escribiéndole como lo he hecho, he tenido desahogo de ello.

Cierto. Nosotros los que aparentamos ser felices, somos favorecidos de la fortuna, por casualidad. De Buenos Aires me ofrecen miles y miles de pesos; de Nueva York traje mucho, mucho... Mientras esos infelices cómicos de la legua, seguirán en su peregrinación de Villers-Cotterets para donde Dios quiera!

Mi querido Jules, no dejes de venir á almorzar el lunes; nos acompañarán Lissette y Leopoldina. Venid con el amigo Bouvier.

Vuestra,
SARA.

CABOS SUELTOS.

Una plancha jurídica. Refiere un periódico francés, que en 1828, después de las violentas discusiones que provocó el *Hernani*, hizo Víctor Hugo una excursión á Bretaña y á Normandía. Iba en diligencia, y en el camino de Rouen trabó conversaciones con otro viajero.

—Caballero,—dijo éste,—soy Magistrado de Rouen; pero usted viene de París, habrá oído seguramente hablar de *Hernani*.

—Si, pero no mucho.

—Es una obra absurda, ¿no es verdad?

—Bien puede ser que tenga usted razón.

La conversación siguió. El Magistrado dijo que uno de sus amigos había visto á Víctor Hugo medio borracho, y que todas las noches era preciso sacarle á viva fuerza de la taberna.

—Cuando un hombre bebe de esta manera—continuó el Magistrado,—no puede producir más que obras absurdas.

Es evidente—afirmó Víctor Hugo, con tono del más profundo convencimiento.

Llegó la diligencia á Rouen.

Los dos viajeros se apearon en el mismo hotel; el mozo les presentó el registro para que se inscribieran, y el Magistrado, deseoso de conocer el nombre de su compañero, miró por encima de su hombro, y leyó:

—Víctor Hugo.

—¿Podré saber vuestro nombre?—dijo el gran poeta volviéndose.

Pero ya no vió al Magistrado.

Se había inhibido.

Mr. Edison.—Está probado que el amor juega también con los sabios, Mr. Edison acaba de contraer matrimonio, en segundas nupcias. Al mismo tiempo que los periódicos y corresponsales dan cuenta de este hecho, hablan de los últimos inventos del hombre ilustre; he aquí lo que dice Bolet

Peraza del telégrafo de inducción, en la correspondencia que nos ha remitido por el último vapor:

“Nunca ha merecido tanto Edison el apodo de *brujo* con el cual le suelen llamar en este país acostumbrado á las cosas extraordinarias, como ahora que acaba de inventar el Telégrafo de inducción, que permite á un tren en marcha comunicarse con cualquiera estación y de allí con el mundo entero si así fuere necesario.

El ensayo hecho recientemente ha dado por resultado el más completo éxito. En un carro del ferrocarril de Staten Island iban el ilustre inventor, una comitiva de sabios y otros personajes. Puesto en marcha el vehículo comenzó Edison á enviar despachos telegráficos y á recibir sus contestaciones sin parar su camino.

Un banquero que allí iba transó negocios desde una butaca, mandando mensajes á la Bolsa de Nueva-York y obteniendo inmediatas respuestas; todo como si se tratase de un telégrafo fijo.

El aparato telegráfico consiste en una llave común de Morse, un receptor fonético, un instrumento vibrante, y una batería. —Este aparato está en comunicación con el techo del carro que es metálico, y al pasar el tren cerca de los alambres de las líneas telegráficas ordinarias que van al borde de la ruta, la electricidad salta á unirse al alambre, y establece la comunicación.

Esto es en resumen la parte esencial del descubrimiento. Lo demás pertenece á la parte mecánica.

Al lector dejamos calcular el inmenso beneficio que habrá de reportar este nuevo invento, del cual se derivarán otros varios, porque se han encontrado nuevas leyes físicas que se ignoraban, y que en manos de Edison no serán perdidas.

Decididamente que el nombre de Edison pasará á la posteridad unido intimamente á la gloria del presente siglo, el más fecundo en trascendentales progresos.”

✓Muy justas nos parecen las observaciones que se hacen en la siguiente carta que hemos recibido de parte de un amigo nuestro. Apropiándonos de su idea, la publicamos hoy, esperando que será atendida por el señor Ministro de Fomento, quien resolverá lo conveniente sobre el particular:

Dice así la carta:

Sres. Redactores del “Otro Diario.” Nos tomamos la libertad de sugerir á U.U. la siguiente idea de una pequeña reforma en el itinerario de los trenes del Ferrocarril que salen en la tarde para las provincias, la cual mejoraría notablemente, en nuestra opinión, el servicio público.

El movimiento general de los negocios en bancos, casas de comercio y oficinas públicas no termina sino á las 3 p. m.—Partiendo, como parten, los trenes á la misma hora en punto, resulta que los pasajeros, para que no los deje el tren, se ven en la necesidad de

cortar intempestivamente los negocios en que se ocupan.

El banquero por ejemplo, si ha de tomar el tren para cualquiera población de las ligadas por el Ferrocarril, no puede hacer negocio alguno después de las 2 y 30 minutos p. m.

El empleado de bancos, casas de comercio y oficinas públicas, para alcanzar el tren se ve en la precisión de pedir permiso especial, el cual como es claro no siempre puede darse, y si se da es casi siempre con menoscabo del buen servicio.

¡Cuántas veces hemos visto quedarse sin alcanzar el tren, aun tomando un coche á escape, personas de provincias que han querido ó vistose obligados á aprovechar hasta el último cuarto de hora que precede á la partida del tren!

Cerradas las oficinas de toda clase de la capital á las 3 p. m., como en las públicas se prescribe por disposición de la ley y en las privadas se hace por costumbre, lo natural y lógico sería que el tren no partiera antes de las 3 y 30 m., para que haya tiempo suficiente de llegar á la estación, tomar la boleta correspondiente y ocupar asiento en los carros.

Esta medida que á todos favorece, puesto que el movimiento general de la capital recibe impulso y los particulares se ven mejor servidos, no perjudica en manera alguna á la Empresa, pues los trenes pueden todavía regresar con plena luz á las 5 y 30 ó cuando más tarde á las 6 p. m.; antes al contrario la favorecerá por el natural aumento de tráfico que vendrá, adoptándose una hora de salida más cómoda para el público.

Esperamos que el Señor Ministro de Fomento tome nota de la idea que proponemos y la adopte si realmente fuere de conveniencia pública como sinceramente lo creemos.

También sería de mucha importancia que 15 ó 20 minutos antes de la partida de los trenes se diese un aviso por medio de tres pitadas, tanto para advertir á los pasajeros de la próxima partida, como para prevenir las equivocaciones que resultan de la discrepancia que á veces hay en los relojes públicos.

A la Comisión Permanente ha pasado el señor Ministro Esquivel un proyecto de ley para la ejecución del Tratado que se reduce á proteger los cables submarinos, celebrado en París, el 14 de marzo de 1884.

✓Ya que hablamos del cable, haremos aquí una ligera observación al Gobierno del señor Licenciado Soto, y es que Costa-Rica necesita imperiosamente tener una oficina telegráfica donde se reciban directamente los telegramas del exterior. Tender un cable submarino de Colón para el puerto de Limón, demandaría muchos gastos; lo natural, fácil y barato nos parece que sería establecer un ramal que se uniera al cable que pasa á poca distancia del Cabo Blanco en

el Golfo de Nicoya; con esta mejora importantísima, no estaríamos sujetos á que las noticias nos vinieran por Nicaragua. No solo la facilidad para comunicarnos con el mundo, sino también los intereses políticos de la Nación, requieren, pues, que tenga expedito este medio de comunicación.

Ni la menor idea tenemos de conflicto alguno con nuestros hermanos de Centro-América, sin embargo bueno es precaverse para lo porvenir, aprovechándonos de las lecciones de lo pasado. Cuando el conflicto, con motivo de la Unión Centro-Americana, el General Barrios palpó y lamentó mil veces la falta que le hacía una estación telegráfica relacionada con el cable, en San José ó cualquier otro punto de la República; y por el contrario el Salvador, Nicaragua y aun Costa-Rica pudieron convencerse en ese entonces de cuanto valía estar en directa comunicación con el mundo.

Ojalá el Gobierno del señor Soto arrimara el hombro, y dotara á su patria con una mejora de tan trascendental importancia política y social.

Muerto de pesar.—Del “Star & Herald” traducimos lo siguiente: “El perro del Rey Alfonso XII ha muerto después de una temporada del luto muy patético por su real amo.

Cuando el Rey salió de Madrid para el Prado el perro trató de seguirle, pero fué dejado atrás y olvidado. En la noche, después de la muerte del Rey el fiel can apareció en la puerta del castillo del Prado con los pies heridos, triste y sucio, había hecho el viaje de Madrid solo y llevado por un instinto maravilloso. Admitido en el aposento del Rey se colocó debajo de la cama, de donde fué imposible sacarlo. Cuando conoció que su amo había muerto, no quiso comer ni beber y murió de hambre.”

Tal es el relato de los periódicos respecto de este fiel animal que se suicidó de pesar; mientras que ninguno dice nada de las demostraciones de dolor de Canovas del Castillo!!

A propósito del perro muerto, viene bien anunciar que *Niagara*, el célebre caballo de Lesmes Jimáñez, tan conocido aquí por su corpulencia, su cola en forma de catarata, su trote especial é instinto para buscar la caballeriza sin que nadie le lleve de la brida, está para despedirse de su amo, de Güell y Gutiérrez, desplegar el hocico, alargar la pata y tomar el trote para el Panteón de los caballos ilustres. Los que también van á perder, si *Niagara* muere, son los vendedores de forraje.—Que el genio de los Zacatalles les libre de tamaña desgracia!

✓Proyecto de ley.—En el que ha pasado el Ministro señor Durán á la Comisión Permanente, con fecha 22 de los corrientes, dice la parte resolutive:

“Artículo 1º.—El costarricense que hubiere perdido su nacionali-

dad por naturalización en extranjero, recobra su carácter costarricense por el hecho de declarar ante la autoridad política superior de la provincia ó comarca á donde quiera fijar su domicilio, que renuncia de la ciudadanía extranjera y resume las obligaciones y derechos de los costarricenses.—De esta declaratoria se levantará una acta, que firmará el Gobernador, su Secretario ó dos testigos, y el declarante, ó cuando éste no sepa ó no pueda firmar, una persona á su ruego.”

La Compañía de Zarzuela española que hace poco estuvo entre nosotros, se ha disuelto en Guatemala, una vez concluida la temporada; sin embargo parece que Bachiller logró reunir á algunos de los artistas y que pasará para el Salvador, allí volverán á dividirse y subdividirse, y cada uno tirará por su lado, pues raras son las Compañías de Opera, Zarzuela, de acróbatas y de titiriteros que no se disisuelvan en la capital salvadoreña.

Baños termales.—En la sesión extraordinaria de los accionistas de esta empresa, verificada el lunes pasado, se nombró Tesorero en propiedad al Señor Don Manuel Aragón. Este Señor al aceptar el nombramiento pronunció un corto discurso, indicando en él los bienes que resultarán para Cartago cuando la empresa haya llegado á su pleno desarrollo.

Tiene razón. Pues de nuestra parte, podemos asegurar que Cartago, cuyas calles parecen tristes para el viajero, adquirirán vida y animación.

El proyecto de la construcción del Mercado, la construcción del magnífico hotel, por el Señor Don Ricardo Cooper, la organización de un especie de Tivoli (biergarten, á estilo alemán), por el Señor Guillermo Jegel, en su nueva propiedad;—todo ésto es suficiente prueba de que el precio de los terrenos se doblará desde el momento en que el Señor Keith ponga los primeros rieles del nuevo ferrocarril, lo que no se hará esperar por mucho tiempo.

Volviendo á la Compañía “Bella Vista,” una vez llenado el requisito del acuerdo de 17 de febrero, ha nombrado para estudiar los planos de los futuros edificios á los Ingenieros, Señores: G. H. Lathman, Manuel V. Dengo, E. J. Möller, J. Fco. Echeverría y Enrique H. Runnebaun, quienes acompañados por el Ingeniero Señor Don Juan I. de Jongh, irán mañana al lugar mismo, con el fin de examinar el terreno para la construcción y elegir el plan de la obra.

Los Cartagineses agradecerán á dichos Señores por su desinteresada ayuda científica en una obra de tanta importancia.

Ecuador.—La constante lucha de los guerrilleros de montaña y la llegada de Bloy Áñez al Perú tienen al Gobierno ecuatoriano en alarma. La lucha es de vida ó muerte. Camuflado con los here-

de García Moreno quieren ver el torrente de las ideas liberales del pueblo, y no lo conseguirán. Ley física es que después de la acción viene la reacción, y esto que sucede en el mundo material, ocurre también en el moral: los Gobiernos conservadores de Flores, García Moreno, Veintemilla y Caamaño han puesto la acción, muy dolorosa para aquella región de América tan desgraciada como digna de mejor suerte, hoy tiene que venir la reacción, que por cierto será igual á la acción.

Esos montoneros que vienen, desde algún tiempo, luchando con fuerzas desiguales y dejándose matar redimen al Ecuador de la vergüenza que soportaría como pueblo avezado á la tiranía.

Todas estas protestas elocuentes y viriles y el hecho de hallarse Alfaro en un país fronterizo al Ecuador, ha obligado al Gobierno á declarar que "la República está amenazada por una invasión exterior, favorecida por los tenaces enemigos de la Patria que conservan en constante alarma las provincias del litoral, y á llamar al servicio los Cuerpos de Guardia Nacional de la República."

Mr. La Vieille.—Ayer salió de esta capital, para Panamá, vía Limón. Que tenga buen viaje el distinguido caballero francés.

Telegrama de Puntarenas.
Marzo 24.

Ayer á las 2-45 p. m. zarpó el vapor N. A. "San Juan," de 1,496 toneladas, con destino á Champerico y escuelas, 64 tripulantes y al mando de su capitán W. G. Pitts. Pasajeros: J. B. Campuzano y J. Poloney. Carga: 8 cajas dinero, con \$ 16,700, 4 sacos y 8 paquetes de correspondencia.

Despachado por la Compañía de Agencias.

REMITIDOS.

San José, 24 de marzo de 1886.

Al señor Redactor del "OTRO DIARIO."

Habiendo recibido una comunicación anónima, firmada: "Your humble servants of San José." Me veo obligado de valerme de su estimado periódico para poder contestarles públicamente, no conociéndolos personalmente.

Ahora pido el favor á cada uno de ellos, ó á todos, de indicarme sus nombres y apellidos para poder responder á cada uno, como caballero á sus órdenes.

Su atto. s. s.

WARREN C. UNCKLES.

AVISOS.

Fábrica de chocolate
Comercio 49 Oriente.
VICENTE PÉREZ.

36 v. 17.

J. F. ECHEVERRÍA & J. CASTRO MENEZ.
Echeverría & Castro.
COMISIONISTAS.
2 Calle Fernández.
San José de Costa-Rica.
P—58.

A los hormadores de sombreros.

El que suscribe avisa á dichos señores que ha encontrado el modo de reemplazar al hediondo y nocivo azúfre, en otra sustancia inodora é infinitamente superior.

El que quiera comprar el secreto, háblece con

PEDRO PORRAS.

San José, marzo 22 de 1886.
3.—v.—2.

Panadería "La Unión."

HARINA CRIOLLA

FRENTE AL CARMEN.

Venta de harina por mayor y menor en la nueva panadería. Gran variedad de pan dulce, francés, galleta y todo lo conveniente al ramo.

Precios sin competencia. Fideos del país á veinticinco centavos libra.

Todas las clases de pan son elaboradas exclusivamente con harina criolla pura y frezca.

P—v.—6.

A los tapiceros.

Género de crín para forrar muebles acaba de recibir el que suscribe.

San José, marzo 11 de 1886.

ARTURO ESQUIVEL.

10—v.—6.

AVISO.

Se ha salido del potrero en que pastaba, un caballo retinto, alto, con el extremo de la oreja izquierda inclinado; es castizo y esta marcado en la pierna izquierda, con una "h" minúscula. Daré una gratificación al que me indique su paradero.

Esparta, marzo de 1886.

PRÓSPERO CASTRO A.

6 v. 6.

Los billetes de la gran rifa del Kiosko y Carrosel, están de venta en la agencia de los señores Echeverría y Castro, y en la *Colorada* de don Teodorico Quirós.

10 v. 7.

CORONADO & HERMANO, acaban de recibir cemento romano "Portland."

6—v.—4

HOTEL DE ROMA. CALLE DEL CUÑO Y CATEDRAL.

SAN JOSE.



COSTA-RICA.

Este establecimiento.—situado en punto central y en una de las calles principales de esta ciudad,—brinda comodidad al viajero y satisface las exigencias del buen gusto.

REEDIFICADO HOY, OFRECE:

Una cantina surtida de variados licores y exquisitos vinos, conservas, etc., etc.

Un espacioso comedor y variada mesa: otro ídem para servicio de señoras y convites especiales:

Salón para tertulia, juego de billar, ajedrez, tresillo, etc., etc.

Habitaciones altas y bajas.—Las primeras adornadas con muebles de lujo y de gusto. El viajero debe estar seguro, de que no encuentra mejores en ningún hotel de la República; y en los ratos de solaz, puede recrearse contemplando desde los balcones, los hermosos campos que rodean á la capital.

Además, ofrece, magníficos baños, fríos ó templados, al gusto del que los solicite.

PRECIOS COMODOS.

EL PROPIETARIO,

JOSE SACRIPANTI.

¿SE MORIRAN LOS SASTRES?

Es muy posible que ésto suceda con la liquidación de

LA GAVIA.

Mira, chico, qué precios:

Vestidos de casimir, varias clases, á la última, para caballeros,

á \$ 12—\$ 13—\$ 15—\$ 16

Vestidos de casimir, terciopelo, etc. etc. de todos tamaños, para niños,

desde \$ 4 hasta \$ 6.

Vestidos de casimir, varias clases y tamaños, para jóvenes,

desde \$ 10 hasta \$ 14

Levitans de paño negro de primera clase, recién al precio de \$ 8—\$ 11—y \$ 14 cada una.

Sacos de casimir, de toda medida, para caballeros, al escandaloso precio

de \$ 5.

Chaquetas y pantalones de buenos casimires, á precios nunca vistos.

Casimires ingleses y franceses, finos para ternos, con el 25 0/0 de rebaja en sus precios.

Camisas blancas, finas, que se vendían antes á \$ 36 docena, á \$ 2 cada una.

Calcetines sin costura, desde un peso cincuenta hasta tres pesos cincuenta la docena.

Camisetas de merino y de algodón, á siete pesos docena.

Calsoncillos de punto á precio escandaloso.

TAMBIEN.

Se encuentran á la venta: vinos españoles y franceses, fósforos, fideos, cerveza estrella, escobas, canfín en barriles y cajas, conservas alimenticias, etc. etc.

Acudan los que deseen vestirse, comer y beber barato, pues la liquidación como se anuncia durará muy poco.

San José, marzo 24 de 1886.

PEDRO TERRES.

30—v.—1.

Realización completa.

PRECIOS NUNCA VISTOS

En el Taller de Marmolista, Uruca 8.

Encargue el que necesite.

Un apreciable y distinguido caballero, acaba de encargar varias losas sepulcrales de mármol superior, relieve y bonitos diseños, satisfaciéndole la ejecución, precios y la actividad en el trabajo.

P—v.—1.

DOCTOR LORENZO J. MARTIN.

Cirujano Dentista, graduado del Colegio de Pensilvania en 1866. Ofrece sus servicios profesionales á domicilio, con prontitud y esmero como también se hace cargo de trabajos en mármoles para nichos, bóvedas y mausoleos, grabados en planchas metálicas, plateados, niquilados ó dorados para oficinas, bancos y personas profesionales.

Ordenes, casa de don Juan Manuel Carazo.

15—v.—9.